



## IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

### JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO NUEVE DE BILBAO

Modif. cond. sust. 1100/2013.

Sobre: Modificación condiciones laborales.

Demandante: Alberto Artiz Vidaurreta.

Demandado/a: Brb Air Technology, S.L., Sepac Assets, S.L., Brunnschweiler Industrial, S.A., Baltogar, S.A. y Brunnschweiler, S.A.

D/D.<sup>a</sup> María Luisa Linaza Vicandi, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social número nueve de Bilbao.

Hago saber: Que en autos modif. cond. sust. 1100/2013 de este Juzgado de lo Social, se ha dictado el decreto de desistimiento de fecha 13 de diciembre de 2016, cuya copia se encuentra a disposición del interesado en esta Oficina Judicial.

Y para que le sirva de notificación de decreto de desistimiento a Brunnschweiler Industrial, S.A., en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en el tablón de anuncios de la Oficina Judicial, salvo cuando se trate de auto, sentencia, decreto que ponga fin al proceso o resuelva incidentes, o emplazamiento.

En Bilbao (Bizkaia), a 3 de marzo de 2017.

La Letrada de la Administración de Justicia  
(ilegible)